

III-91-44-R

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

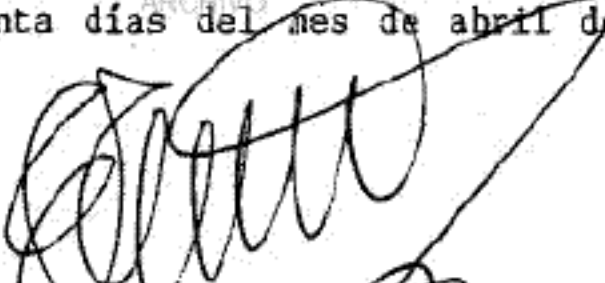
CONSIDERANDO

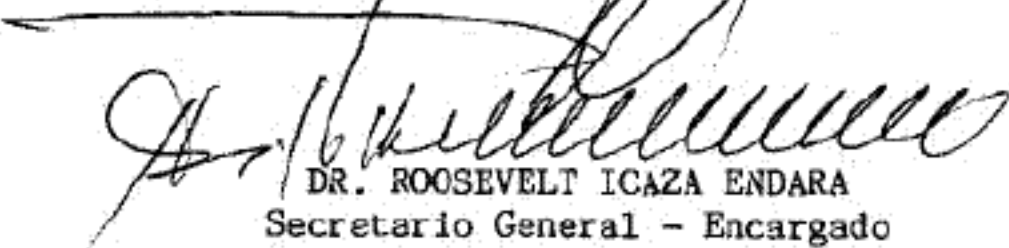
- Que el país atraviesa por una crítica situación tecnológica y científica, lo que ha incidido negativamente en su desarrollo económico y social;
- Que las Naciones Unidas ha establecido un Sistema Piloto de Información Tecnológica, promoviendo la correspondiente transferencia en el sector, en favor de los países en vías de desarrollo, impulsando la oferta científica y tecnológica; y,
- Que en dicho programa participan México, Brasil, Perú, China, Pakistán, India, Filipinas, Kenia, Egipto, Zimbawe, acordando su inscripción Cuba y Venezuela, mientras otras naciones estudian su adhesión.

RESUELVE

Solicitar a la Función Ejecutiva inicie los trámites pertinentes que permitan que el Ecuador participe en dicho sistema Piloto de Información Tecnológica, TIPS, de las Naciones Unidas con sede en Roma.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.


 DR. EDELBERTO BONILLA OLIVAS
 Presidente del H. Congreso Nacional


 DR. ROOSEVELT ICAZA ENDARA
 Secretario General - Encargado